

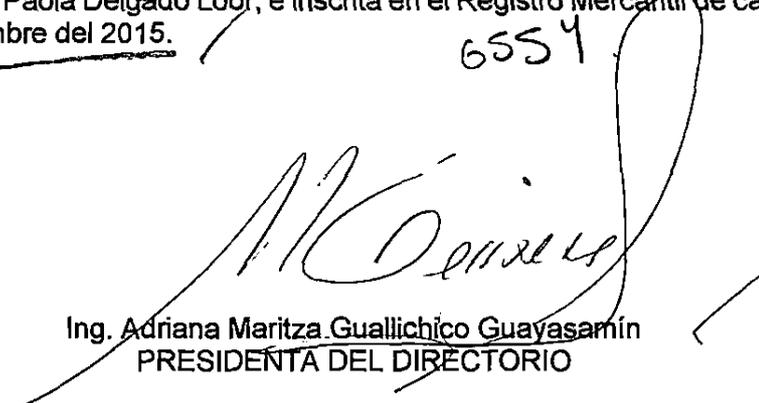
Quito, 08 de febrero del 2017 ✓

Señor  
**Miguel Ángel Guapás León**  
Ciudad. -

De mi consideración:

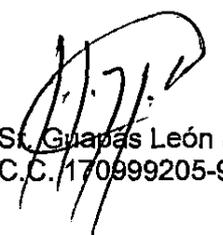
Tengo el agrado de poner en su conocimiento, que el Directorio de la compañía ASISTENCIA TECNOLÓGICA COOPERATIVA ASISTECOOPER S.A. reunido el 24 de enero de 2017, designo a Usted señor **Guapás León Miguel Ángel GERENTE GENERAL** por un período de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la compañía ASISTENCIA TECNOLÓGICA COOPERATIVA ASISTECOOPER S.A. celebrada el 09 de octubre del 2007, ante el Notario Suplente Tercero del cantón Quito, Doctor German Flor Cisneros, e inscrita en el Registro Mercantil de cantón Quito el 20 de diciembre del 2007, de Reforma de Estatutos y Aumento de Capital de la Compañía ASISTENCIA TECNOLÓGICA COOPERATIVA ASISTECOOPER S.A., que fuera otorgada el 21 de diciembre del 2015, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Paola Delgado Looor, e inscrita en el Registro Mercantil de cantón Quito el 31 de diciembre del 2015.

6554  
  
Ing. Adriana Maritza Guallichico Guayasamín  
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía ASISTENCIA TECNOLÓGICA COOPERATIVA ASISTECOOPER S.A., que se confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 08 de febrero del 2017 ✓

  
Sr. Guapás León Miguel Ángel  
C.C. 170999205-9

TRÁMITE NÚMERO: 8446



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6446
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2012
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASISTENCIA TECNOLÓGICA COOPERATIVA ASISTECOOPER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUAPAS LEON MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN:	1709992059
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 3777 DEL 20/12/2007 NOT. 3 DEL 09/10/2007.- REF. EST. AC. RM# 6554 DEL 31/12/2015 OT. 2 DEL 21/12/2015.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

